

Año XLII

Madrid, septiembre de 1934.

Núm. 409.

MASONERIA UNIVERSAL

L. I. F.

FAMILIA ESPAÑOLA

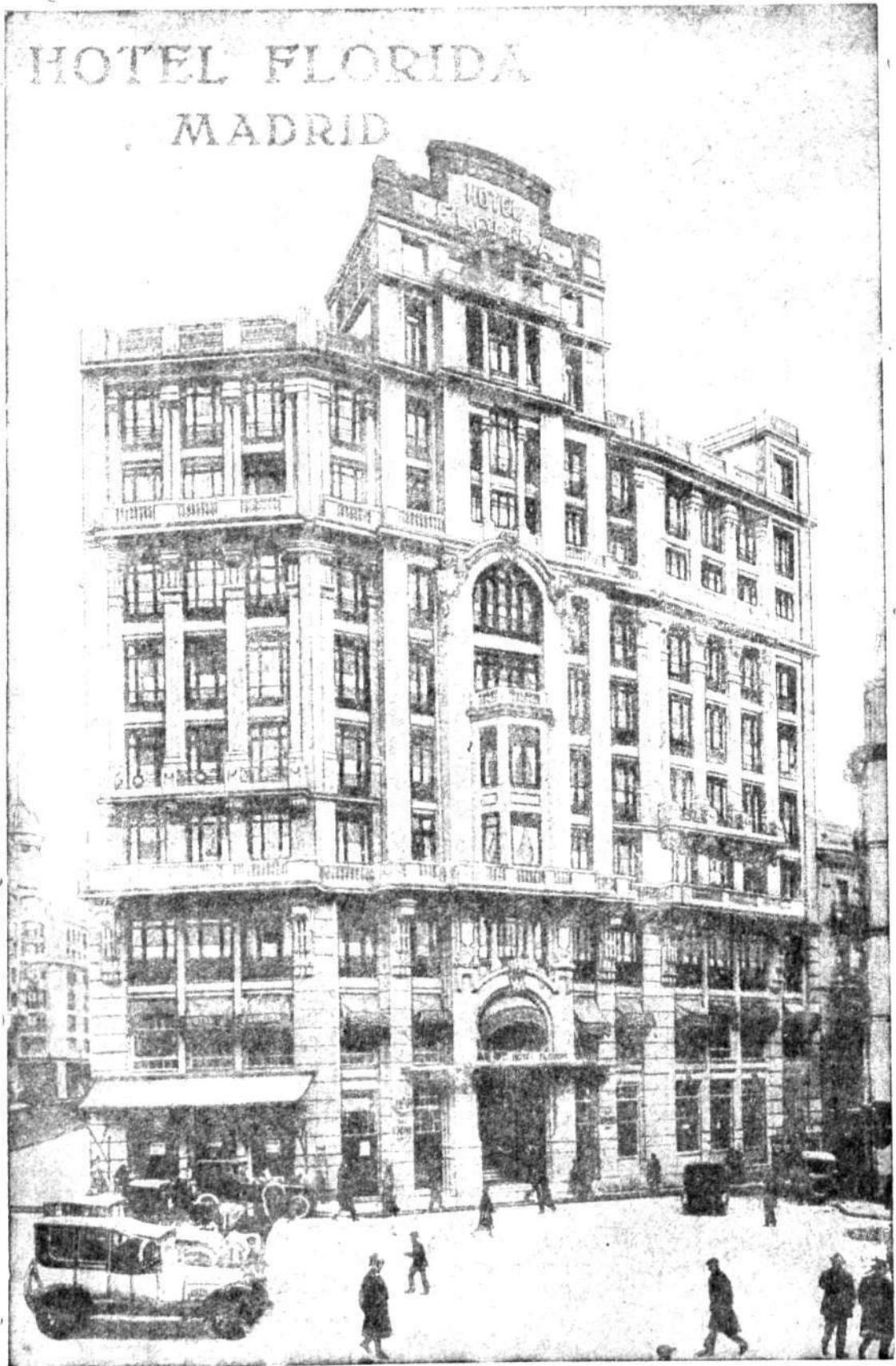
BOLETÍN OFICIAL
Y
REVISTA MASÓNICA
DEL

SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33
PARA ESPAÑA Y SUS DEPENDENCIAS

(Continuación del *Boletín Oficial* del transformado Grande Oriente Español.)



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE JOSÉ MARAÑÓN, NÚMERO 10. — TELÉFONO 32.660.
WALL. DE MADRID



Habitación desde pesetas 10. Pensión completa desde 25. Inaugurado en 1924.
(El hotel ocupa todo el edificio.)

MASONERIA UNIVERSAL**CONDICIONES**

Se publica trimestralmente.
Se admite colaboración de los Talleres y hermanos. No se devuelven los originales.

Prohibida la reproducción.

**FAMILIA ESPAÑOLA****PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

5 pesetas adelantadas.
Extranjero, año, 7,50 pesetas.

NUMERO SUELTO

2 pesetas.

BOLETIN OFICIAL

DEL

SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33 PARA ESPAÑA Y SUS DEPENDENCIAS**La infamia y la calumnia siguen siendo las armas de nuestros adversarios**

El Supremo Consejo del 33° para España y sus dependencias ha venido guardando hasta aquí el más absoluto silencio a la campaña de injurias con que se ha querido calumniar a nuestra Institución, en la creencia de que los nobles postulados que ésta sustenta y los principios de moral que la integran serían suficientes para detener a nuestros seculares enemigos. Desgraciadamente, nuestra actitud ha sido erróneamente interpretada por quienes debieran tener un gran interés en que no salgamos al frente de la verdad histórica.

Los ataques han venido repitiéndose últimamente desde periódicos anónimos o folletos de autor desconocido. Todos ellos de una manera solapada y cobarde, sin el valor de presentarse de frente como enemigos leales; son los emboscados del terror los que pretenden salpicar de barro a una Institución que sólo busca en sus doctrinas el perfeccionamiento individual y colectivo que salve a esta pobre humanidad.

No es nuestro ánimo entablar polémicas ni

discusiones con personas que se cubren con el anónimo, pero por respeto al país y a la sociedad española, salimos por esta sola vez a enfrentarnos contra esa campaña de infamias, y declaramos solemnemente que la Institución masonónica ni interviene ni ha intervenido en la política militante de nuestra patria; que la Masonería española no tiene ni ha tenido ninguna conexión con los Gobiernos que se han sucedido; que no tiene relación directa ni indirecta con los dirigentes de la política española y que la Masonería no puede siquiera discutir en sus Templos de ningún asunto político o religioso, por prohibición terminante de sus leyes fundamentales.

Y por último, si en algunos Gobiernos han intervenido elementos de nuestra Orden, lo han hecho, no como masones, sino como tales políticos, llevando su propia personalidad, sin que jamás hayan ostentado la representación de la Masonería y sin que ésta en ningún caso les hubiera dado normas directrices. Si ellos han delinquido, hay leyes y Tribunales de Justicia para castigarlos, en la seguridad absoluta de que la Institución francmasónica no reclamará por el cumplimiento de las leyes ni por la moralización de los ciudadanos.

PARTE OFICIAL

Sección primera: Gran Cancillería

A. L. . G. . D. . G. . A. . D. . U. .

El Supremo Consejo del 33° para España y sus Dependencias estima de gran conveniencia recordar a los organismos subordinados el deber ineludible que tienen todos los DD. . . y OO. . . de no permitir, bajo pretexto alguno, tratar en los Templos ningún tema que directa ni indirectamente se relacione con la política partidista, por estar ello en abierta pugna con nuestras leyes, y, además, porque lejos de crear vínculos de paz y amor, que son los fines primordiales de nuestra Institución, envenenan las pasiones y separan a los hombres.

Dado en los VVall. . . de Madrid, a 25 de septiembre de 1934 (e. . . v. . .).

El Gran Canciller, Secretario general, *M. Hernández*, 33°.—El Soberano Gran Comendador, *José María Rodríguez*, 33°.

* * *

Aumentos de salarios.

Exaltaciones verificadas desde 1.° de julio a fin de septiembre de 1934:

Al grado 4.°

Avelino Alvarez, del Sob. . . Cap. . . "Esperanza", de Madrid.

Antonio Bernárdez, del mismo.

Al grado 24.

Florencio Alvarez, de Madrid.

Ramón Cuesta, idem.

PARTE NO OFICIAL

Cómpienos manifestar que los trabajos y artículos que se publiquen en la *Parte no oficial* del BOLETIN no revisten ningún carácter oficial, y las opiniones, doctrinas, manifesta-

ciones, etc., etc., expresadas en dichos trabajos por los hermanos son exclusivamente reflejos del pensamiento de sus autores, puesto que la *Parte no oficial*, como su nombre indica, es palenque libre a todas las ideas que no estén absolutamente en pugna con el carácter y naturaleza de la Orden, a juicio de la Dirección de esta revista.

La Francmasonería universal y sus principios

La Francmasonería, continuadora de aquellas corporaciones de arquitectos que en la Edad Media sirvieron de refugio a las expansiones del pensamiento y de defensa contra las extralimitaciones del Poder, es una alianza universal basada en la solidaridad humana.

En toda circunstancia, los masones se deben unos a otros asistencia, protección y auxilio, aun con riesgo de la vida.

Hay grandes verdades, supremas normas de conducta, que importan por igual a todos los hombres y que han de ser afirmadas por encima de las fronteras, de las razas, de las creencias, de las opiniones políticas y de las luchas sociales. Sin ellas, la vida del hombre estaría condenada al retroceso; para ampararlas, como sagrado y común patrimonio, existe la Francmasonería.

Para ella, todos los hombres, aunque no sean masones, son hermanos.

Tiene por fin el perfeccionamiento moral del hombre; por medio, el constante progreso de su situación material e intelectual.

La Francmasonería afirma, por encima de todo, los derechos del hombre y del ciudadano declarados por la Gran Revolución Francesa.

Enseña el poderío latente, incontrastable, que hay en la inteligencia, en la conciencia y en la voluntad humanas; en estos propios valores hemos de confiar para la realización de nuestras ansias individuales y colectivas.

A la Francmasonería se debe el lema: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Es haluarte de estos tres fundamentales

principios y quiere que la Justicia, en el más completo y elevado sentido, reine sobre la tierra.

Para la investigación de la Verdad, proclama que no hay autoridad que esté por encima de la autoridad de nuestra razón y que todos los convencimientos han de forjarse en el propio y libre examen. Por eso, mantiene la completa libertad del pensamiento.

Declara la existencia de un principio regulador del Mundo, al cual llama Gran Arquitecto del Universo.

Respeto todas las creencias y estima que hay que alcanzar aquel elevado término moral que permite que se comprendan y convivan los dogmas y representaciones de toda fe. Por eso no se aviene a que ninguna religión reclame especiales prerrogativas o exenciones.

La tolerancia, no sólo en el orden religioso, en donde significa la paz de las conciencias, sino ante cualquier opinión, para examinarla serenamente y dilatar el pensamiento propio con cuanto haya de bueno en el juicio ajeno, constituye la virtud masónica por excelencia.

Quien no se sienta con amplitud de espíritu suficiente para poder ser, sobre todo y en todo, tolerante con todas las creencias y con todos los pareceres honradamente profesados, no debe ser francmasón.

Sabe que los hombres, cualesquiera que sean sus talentos o su posición en la vida, han nacido con los mismos derechos, y se esfuerza, con el recuerdo de esta verdad, tan frecuentemente olvidada, para que entre sus afiliados, primero, y entre los hombres todos después, reinen sentimientos de fraternidad e igualdad.

Estima que sólo en estos valores, que son la exaltación de la personalidad humana, podrá cimentarse un mañana mejor sobre la tierra, y trata de que triunfen por la instrucción del pueblo y combatiendo sin tregua por la tolerancia y el progreso.

La Francmasonería sostiene: que el trabajo es deber y honor ante los demás y ante nosotros mismos, condenando, en consecuencia, todo estado de sistemática ociosidad.

Llama a todos los hombres de firme volun-

tad y espíritu recto; sólo exige una absoluta sinceridad para servir estas convicciones.

Abomina de toda tiranía y de toda violencia, venga de donde viniere; creyendo que la razón es quien ha de decidir, en definitiva, los destinos humanos.

Se ruega encarecidamente a los abonados a esta publicación el envío del importe de sus suscripciones lo más pronto posible, para no vernos en la precisión de suspender la remesa de la revista.

1914-1934

Hoy como hace veinte años....

El gran socialista francés Jean Jaurés fue la primera víctima de aquella ola de locura que arruinó al mundo hace veinte años. Cayeron imperios seculares, desaparecieron jefes de Estado y murieron muchos millones de hombres.

La postguerra alumbró una nueva Economía llena de angustias y sinsabores y amenaza hoy con otra guerra mundial, acaso más crue y asoladora que la anterior.

Lo único que ha quedado incommovible, agigantado con el tiempo, es el nombre de Jaurés, pacifista de verdad, que si lo sentía en lo entrañable, supo ahogar heroicamente en su noble corazón el grito del patriotismo ante el imperativo de la especie humana, que le imponía un solo grito universal: "Paz entre los hombres". Hoy, la gran figura de Jean Jaurés, francés de nacimiento, ciudadano del mundo por su espíritu, no es sólo una ejemplar figura histórica: es un símbolo viviente, más vivo y palpitante, hecho polvo en su tumba, que muchos fantasmas supervivientes del fracaso del pacifismo internacional de hace veinte años.

Se recomienda la lectura de los anuncios.

Centenario de la abolición en España del Tribunal de la Inquisición

Hacia mediados del mes de julio se celebraron en Madrid y provincias diversos actos conmemorativos de la abolición de aquella aborrecible institución, que tantos males causó en nuestro país.

Entre los actos verificados hemos de destacar la velada organizada por la Sociedad benéfico-cultural y laica "Renovación" el día 12 de julio, en su local de la calle de San Marcos. Tomaron parte en la misma nuestros queridos hh. . . Rodolfo Llopis, Matilde Muñoz y Augusto Barcia, presidiéndola Rosendo Castells.

Todos los referidos hh. . . hablaron eloquentemente de lo que fué el llamado Tribunal de la Fe, y de las innumerables víctimas que causó en nuestro país, pudiéndose afirmar que sólo durante la época del infame Torquemada pasaron de las cien mil. En aquellos tiempos en que la incultura y el tanatismo lo invadían todo, no sólo se procedía contra las vidas y haciendas de las personas, sino también se hacían autos de fe con obras de verdadero mérito, que, de otra manera se hubieran legado a la posteridad, como estuvo a punto de ocurrir más tarde con el inmortal *Quijote*.

Los citados oradores afirmaron por testimonios fehacientes que el nombre de Torquemada se llegó a pronunciar por todos con horror, hasta el extremo de captarse infinidad de odios de los familiares y deudos de las víctimas, por lo que solicitó y obtuvo de los reyes autorización para que fuera acompañado por un verdadero ejército, compuesto de 40 jinetes del llamado Santo Oficio y 200 peones, y esto no obstante, se encontró en peligro de ser arrollado con sus huestes en varias ocasiones.

Al final de sus respectivas intervenciones, todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Felicitemos cordialmente a la Sociedad be-

néfico-cultural y laica "Renovación", que está siempre atenta a cuanto ocurre en el mundo y sabe dar el sentido exacto de la realidad del momento.

HAGAMOS HISTORIA

El catolicismo español, rezagado ante el avance social

I

El cardenal Gibbons, en el año 1890, le decía a Máximo Leclerc, autor de *Cosas de América*: "Vuestro clero en Europa no ha visto que su verdadero deber era el de mezclarse con el pueblo, de vivir su vida, de tratar de comprenderle y que éste le atendiera. Se contenta con administrar los sacramentos, con decir misa y con seguir andando en su carril sin salir de él. El pueblo y el clero caminan el uno al lado del otro sin conocerse, sin compenetrarse, como dos corrientes, una de agua y otra de aceite."

Por esta época en España comenzaron a fundarse los Círculos católicos de obreros, que fueron un enorme fracaso; de esta época son también las damas catequistas, cuya labor ha sido estéril. La santa fundadora, a quien conocimos y tratamos, animada de muy buen espíritu, alentada por cardenales, obispos y religiosos celosísimos, pensó conquistar al obrero español para Cristo. Escaso fruto consiguió doña Dolores Sopena.

El arzobispo Ireland decía a las juventudes católicas de Francia: "Hasta ahora, cuando venía a Europa, me oía calificar de un obispo un tanto peligroso, porque era un obispo demócrata, un obispo republicano; casi me tomaban por un hereje. Puede que dijeran: esas ideas estaban bien para allí. Yo no me atrevía a decir nada o, por lo menos, no hubiera tenido las palabras valientes de hoy para hacer brotar los pensamientos de mi alma. Al llegar a Roma esta vez, oí decir des-

de las cumbres del Vaticano: "De todas las formas de gobierno que la Iglesia ha reconocido y ha ensayado, no sabría decir hasta ahora de cuál ha recibido el mayor mal o el mayor bien". "Ahora ensayará seriamente la forma republicana." Y yo, como americano, le dije: "Tendréis buen éxito en la prueba".

En España, por aquellos entonces, se tenían como réprobos y herejes a los republicanos; los católicos españoles se entretenían en disputas estériles y baldías, que censuró acerbamente la pluma enérgica de Menéndez y Pelayo; en nuestros Seminarios no se daba a conocer el pensamiento de los grandes escritores católicos ni se estudiaban los problemas sociales que agitaban al mundo... Hasta nuestra tradición científica y religiosa se vino al suelo... Fuera de Avila, Granada y Santa Teresa, los nombres de los grandes ascetas, escriturarios y predicadores del siglo de oro, jamás resonaron en las aulas... Se adulteró nuestra gloriosa mística y ascética... Libros extranjeros venían a nutrir nuestro espíritu... El clero seguía encerrado a cal y canto en las sacristías, sin oír el aullido del espantoso huracán que conmovía los cimientos de la tierra... Los jóvenes que venían de Roma y de Comillas, sin haber pasado por la amargura de la vida parroquial, escalaban nuestras Catedrales. Cuando algún sacerdote secular o regular lanzaba en el púlpito o en el periódico alguna idea castigando los abusos de los ricos y de los burgueses o patrocinando al proletariado, se le echaban encima, como perros rabiosos, los Comillas o los Pidales, mangoñadores del catolicismo, para devorarlos entre sus dientes.

Cuando el arzobispo de Ireland gritaba en los Congresos de las juventudes católicas francesas "que había que dar una tregua a la caridad para que la justicia imperase en el mundo", la aristocracia española, los grandes ricos, los caciques y los capitalistas, después de haber cometido enormes injusticias con sus servidores, por tal de conquistar el cielo, comenzaron a sembrar la Patria de asilos y hospitales.

Y eran los grandes señorones, que tenían capilla particular en sus casas y todos los privilegios de la Santa Sede; eran los tradicionalistas y conservadores de entonces y de ahora, que ostentaban en las procesiones el escapulario y pagaban con un mísero jornal a los esclavos que tenían en las haciendas.

II

Los católicos españoles están rezagados. No han visto los enormes castigos que la Providencia ha fulminado contra ellos... La quema de los conventos e iglesias lo han achacado a la impiedad, a la masonería, al judaísmo; pero todavía no han confesado su enorme culpa; los católicos españoles no han hecho caso de la voz de los pontífices. Aquí hemos sido siempre más papistas que el Papa.

Lo más que han hecho los católicos españoles en estos últimos tiempos es abrir las bolsas a los gritos de Gil Robles, no por amor a Cristo, sino para seguir ellos con las riendas en la mano, dictando leyes, como en los tiempos de la monarquía cancerosa, que ha dejado impregnado el aire de la Patria de olor a podrido.

¿No es verdad, señores, que de Gil Robles y de sus huestes, que son los de antes, no hay nada que esperar ante el avance social del mundo?

JUAN GARCIA MORALES.

Presbítero.

Del folletín de la vida

"Por el agua y por el fuego."

Entre las tradiciones y leyendas que nos ofrece el Madrid de los principios del siglo XVIII figura una que, por haber sido recogida por la Historia y ser, por consiguiente, un hecho auténtico, merece que se relate. Nos referimos a un horrible suceso ocurrido la noche

Se recomienda la lectura de los anuncios.

del 15 de septiembre de 1723; suceso que fué pronosticado, augurado, con muchos años de antelación por un hechicero, un nigromante de aquellos que vivían en todas las Cortes de Europa y habían llegado en sus estudios y conocimientos a extremos tan sorprendentes como los que pueden verse en la *Historia de la magia*, del dos veces apóstata Eliphaz Levi. En esta *Historia*, llena de amenidades tan curiosas como interesantes, se nos refieren la vida, las costumbres y los descubrimientos de aquellos sabios maléficis, extravagantes y solitarios que llegaron a conocer la electricidad antes que Volta, utilizando tan portentosa fuerza para sus infernales maquinaciones. Por consiguiente, se nos habla allí, en la mencionada *Historia*, de Eliphaz Levi, de los primitivos magos orientales, de nuestro portentoso Raimundo Lulio y del hechicero cuyas lecciones recibió el nigromante que, venido a Madrid en las postrimerías del tétrico reinado de Carlos II, fué un hombre poseedor de terribles secretos, que, según la tradición, tuvo ocultos hasta su muerte.

No descubrió ni intentó descubrir la piedra filosofal, tan perseguida por sus antecesoras, ni se preocupó gran cosa por el hallazgo feliz del elixir de la inmortalidad. Polaco de nacimiento—no todos los hechiceros tienen que haber sido italianos—, había vivido en su juventud en Francia, de donde vino a España, atraído por el espectáculo que ofrecía a todo el mundo nuestra Corte, alocada y aterrada por la triste situación de Carlos el Hechizado. Su especialidad eran la visión del porvenir y la certera adivinación del destino de aquellas personas que le preguntaban por la suerte que les estaba reservada o deparada. Entre estas personas, de elevada alcurnia generalmente, figuraron el príncipe de San Gregorio, más conocido por el título de príncipe Pío, quien ocupó un lugar preferente en la Corte de Felipe V, y la duquesa de la Mirandola, bella e ilustre dama de aquel entonces. Vidas paralelas las de aquellos aristócratas, nadie podía sospechar que llegara a cruzarse un día en el misterioso camino de la muerte. Únicamen-

te el hechicero, el nigromante, el mago negro de nuestra leyenda fué quien lo vió claro cuando, prediciendo el destino del príncipe y de la duquesa, que le consultaron separadamente, dijo a entrambos que el final de sus existencias lo sería "por el agua o por el fuego".

Y nada más. No les dijo más. No quiso decirles más. No creyó oportuno añadir más a sus palabras, que fueron pronto olvidadas por aquellos a quienes las dirigió y siguieron su camino por el mundo, ajenos a todo peligro, sordos a toda advertencia y llenos de fe en sí mismos.

"¡Por el agua o por el fuego!" ¿Qué había querido describir el hechicero, cuya fama aumentaba de día en día y era considerado por muchos como un aventurero vulgar y un charlatán, inofensivo a veces y otras enojoso? "¡Por el agua o por el fuego!" ¿Cualquiera hacia caso de las palabras de aquel intrigante, que sólo al favor de sus regio protectores debía el hallarse libre de la Inquisición, que, a pesar de todo, tuvo que caer sobre él y expulsarlo de España, a raíz de un suceso desarrollado en la calle del Nuncio, donde residía! ¿Cualquiera se fiaba de supersticiones, propias de gentes ignaras! Si le consultaron acerca de su porvenir fué por seguir la moda de aquel entonces, moda importada de otros países donde la hechicería gozaba de preponderancia y tenía una autoridad que en España no podía ni debía adquirir nunca, por mucho que se obstinaran en ello los crédulos y confiados, hombres sencillos, que ciegamente admitían lo que de fuera viniese.

De fuera había venido el hechicero y de fuera había venido aquel culto a las artes mágicas, cuya heterodoxia no se avenía bien con las costumbres y la tradición de un pueblo tan católico, mojigato y religioso como era entonces el nuestro.

No había, pues, que creer en aquellas artes, ni en sus cultivadores, ni en las predicciones de éstos. Así lo hicieron el príncipe y la duquesa, que al cabo del tiempo, y cuando nadie—ni ellos mismos—se acordaba del hechicero de esta narración, volvieron a hallarse en

Madrid, de regreso el hombre de Cataluña, de donde había sido virrey, y habitante y dueña ella de un palacio en el paseo del Prado, palacio a cuyo lado adquirió otro el príncipe Pío, quien, después de decorarlo, arreglarlo y prepararlo con toda suntuosidad, se instaló en él, para vivir entre sus muros con la pompa, el boato, el lujo y la ostentación propios de sus grandes riquezas.

De aquel modo misterioso seguía cumpliéndose la profecía del agorero, que, lejos de España, seguramente no se acordaba de sus augurios siniestros ni del fin pronosticado a aquellos dos seres sobre los que pesaba tan funesto vaticinio.

Elevábase el palacio adquirido por el príncipe en el paseo del Prado, como ya hemos dicho, en el mismo lugar en que en posteriores tiempos se levantó el de Villahermosa. Por debajo del palacio pasaban varios arroyos caudalosos, los cuales, desbordándose en la noche del 15 de septiembre de 1723, rompieron los frágiles muros que los contenían e inundaron los palacios del príncipe y de la duquesa en furiosa tromba, sorprendiendo a los moradores de tan suntuosas mansiones en un sueño del que no despertarían nunca.

Murieron, pues, la duquesa y el príncipe aquella terrible noche, que fué de verdadero espanto, pues, además de ellos, perecieron ahogados muchos de sus familiares y servidores, sin que fuera posible prestarles el menor auxilio.

La predicción del hechicero se cumplía. Muchos la recordaron con el natural horror, que subió de punto al hallar el cadáver del príncipe lejos del lugar del suceso, al día siguiente de haber ocurrido éste. Las aguas lo habían arrastrado hasta aquel punto, de donde piadosas manos lo recogieron para darle sepultura en el magnífico panteón donde yacían sus antepasados.

Como dato curioso, merecé consignarse y señalarse el hecho de que aquella misma noche, y a la misma hora, se declaró un voraz incendio en el palacio del duque de Osuna.

El edificio quedó reducido a cenizas, per-

diéndose los tesoros artísticos que encerraba, por la falta de agua, de aquella agua que al otro extremo de Madrid causaba el exterminio y la muerte.

"¡Por el agua y por el fuego!" Misteriosa y extraña predicción la de aquel hechicero, maestro en las ciencias ocultas y hombre cuyos siniestros presagios ya veis cómo se cumplieron...

JUAN LOPEZ NUÑEZ.

Maniobras tradicionales del jesuitismo para desconcertar, desunir y vencer a sus adversarios

En 1932 se publicó en Barcelona un libro muy interesante: *Jesuitas y judíos ante la República*.

Si los hombres de ésta hubiesen hecho caso al autor, no habría sido posible la emboscada electoral de noviembre de 1933. Ni se daría el caso de que, disuelta la Compañía de Jesús por el artículo 26 de la Constitución, se halle la República a punto de caer en manos de la Ceda, instrumento político y económico de los jesuitas.

Porque ni en la constitución de la Ceda ni en la táctica de sus directores ocultos existe la menor novedad.

Todo lo que ha hecho aquí la Compañía de Jesús desde que fué disuelta y sus miembros se desparramaron por miles de casas particulares es lo que han hecho otras Cedas en ocasiones idénticas a las de aquí. Ya en 1826, el acta de acusación del conde de Montlosier, en Francia, señalaba la existencia de diversas Corporaciones que, bajo caprichosos disfraces, pero "unidas todas por unos mismos lazos y conducidas por un mismo espíritu, así como también dirigidas desde un mismo punto central", sólo aspiran "a lograr una influencia en el Estado, un medio por el que se prometen apoderarse de la administración, de los ministerios y de todo el Gobierno".

Se recomienda la lectura de los anuncios.

¿Cuál es su procedimiento?

Volvamos al libro de referencia, que lo retrata con firme base histórica. Así se comprenderá la vieja frase de que "la Compañía de Jesús es una espada cuya empuñadura está en Roma y su punta en todas partes". (Pey Ordeix.)

La infiltración, arma de combate.

"Para la actuación social—decía el autor—, cada jesuita es un jefe invisible de sección. Las tropas de su mando son gentes escogidas en el mercado público por su autoridad, influencia, riqueza o cualquiera otra razón... Es decir, el jesuita, como agente de su secta en cualquiera de los sectores humanos, está obligado a reducir hasta cautivarle, y reducirle a ser instrumento suyo, al jefe natural de aquel sector, y por su medio, tener reducido el grupo de su representación.

El obispo en la Iglesia, el ministro en la política, el banquero en las finanzas, el caudillo en los partidos facciosos, el publicista y la cantante de moda, todo lo que se cotiza a alto precio en el tráfico mundano es objeto del asedio pertinaz del jesuita destinado a tal cometido..., hasta llevarlo aprisionado con toda suerte de prisiones a la Compañía."

Ningún sector se libra del ataque.

"Tras las luchas dinásticas y políticas—agrega Pey Ordeix—surgieron las luchas sociales y regionales: allí está el jesuita fomentando el cismo con la doble baraja de socialista con los obreros, de capitalista con los ricos, de separatista en las regiones, centralista en Madrid.

Alma de todo eso, cuando imperaba la Monarquía, fué la llamada Acción Social. Cuando vino la disolución de la Compañía, la Acción Social se desdobló en Acción Nacional, primero, y en Acción Popular cuando le prohibieron servirse del título de Nacional.

Mimetismo tradicional.

La infiltración tiene una forma típica por que la señalada en esos párrafos.

"Todavía—se lee en *Le bal travesti des Jésuites*. Jean de Kalnoky, Rouen, 1715—son más temibles los buenos padres por su manera de combatir. Si en algún asunto les estorba alguien, hacen que alguno de los suyos se introduzca en el mismo campo del enemigo, y, fingiendo pureza de celo, le combata y arroje de allí. Es su arte más común. Por ejemplo, si quieren aniquilar a un hombre piadoso, se ingieren entre los que le siguen y, aparentando piedad muy viva, le acusan de cometer herejías y vivir en la hipocresía. Si desean perder a un ministro, se presentan como devotos partidarios de él, aunque lanzando insinuaciones malévolas, como si se lamentaran de que no obra del todo conforme debía; junto con esto acuden a la oreja del rey, diciendo que aquel ministro le hace aborrecible y destruye el reino. La habilidad mayor de los auxiliares de la Compañía es desunir, porque al enemigo desunido se le destruye con menos trabajo. En cuya obra de atacar al enemigo en su propio campo parece que siguen el ejemplo de los que emplearon a Judas."

En otro artículo citaremos algunos casos demostrativos, todos españoles. Interesa mucho que los republicanos vivan prevenidos y no se dejen sorprender.

La antigua Acción Social está a medio camino en sus éxitos.

Porque es el caso que...

Que, aparte de la labor política que aquí hace la Ceda, los directores ocultos de la campaña contra la República desarrollan otra con otros instrumentos anónimos.

¿Quién ignora la serie de rumores calumniosos con que de boca en boca se ha combatido a casi todos los hombres de las izquierdas españolas?

Esa es una labor paralela a la de acción pública, y es de creer que tenga su órgano director propio y "especializado".

Un libro de fama mundial, *Retrato de los jesuitas* (traducido al castellano y publicado en Madrid el año 1768), señala, aduciendo muchísimos documentos probatorios, de qué

manera procede la Compañía de Jesús contra sus adversarios. Citemos sólo dos aspectos:

“Lo sexto: Una política diabólica, sustentada con la impostura, calumnia, mentira, falsos testimonios, juramentos en falso y con las prácticas y artificios más malignos.”

“Lo décimocuarto: Una horrible atrocidad en perseguir, oprimir y perder con acusaciones falsas, calumnias, imposturas y por todos los medios... a los que se oponían a sus designio.”

¡Cuántos ejemplos hay desde la promulgación de la ley constitucional!

Y es que existe una regla de conducta que el *Retrato de los jesuitas* exhibe, recogiéndola de fuentes originales: Busembaum, *Theologia moral*, libro 3.º, tratado 6.º, capítulo I, duda 2.ª, número 6.º. Lesio, en *Just. et jure*, libro 2.º capítulo XI, duda 25, número 133, y otros. Véase dicha regla de conducta, que parece haber sido aplicada punto por punto en la República española:

“Todos aquellos que quisieren destruir alguna persona o Gobierno han de comenzar este proyecto derramando calumnias para infamar al Gobierno y a la persona; teniendo por cierto que el calumniador tendrá siempre de su parte el inmenso número de aquellos que ordinariamente son propensos a creer el mal que se dice del prójimo.

De esto se seguirá que, quitándole brevemente el crédito al calumniado, éste, perdiendo la reputación, perderá también todas las fuerzas, que principalmente consisten en la fama y estriban en la honra, y de este modo necesariamente ha de triunfar el calumniador que pretende vengarse de su enemigo.”

¡Infiltraciones! ¡Captaciones! ¡Difamaciones! Insistimos: es ineludible que los republicanos vivan alerta, muy alerta, porque el peligro no viene solamente de la maniobra que realiza la Ceda, queriendo introducirse como cuña en la República.

El otro aspecto de la campaña, complementario del movimiento público envolvente, no hay que echarlo en saco roto. Hace meses que se viene queriendo inutilizar a los hombres

representativos de la República, a sus defensores más ardientes y caracterizados

“Calumnia, que algo queda.”

(De *Heraldo de Madrid*.)

Los Misterios antiguos

(Continuación.)

Al estímulo del secreto se unía lo difícil de la admisión y los intervalos que tenían lugar en la sucesión de grados. Los que aspiraban a la iniciación del Sol en los Misterios de Mirtha, en Persia, pasaban por muchas y terribles pruebas. Empezaban por fáciles ensayos y llegaban por grados a extremos peligrosos, que amenazaban la vida del candidato. Decía Suidas que nadie podía obtener el título de iniciado sin haber demostrado por su constancia en tales pruebas que era hombre virtuoso y estaba exento del influjo de las pasiones. Llegaban a doce las pruebas principales, aunque otros aseguran que era mayor su número.

Eran menos terribles las pruebas de la iniciación eleusiana, aunque severas, pues hacía pasar al aspirante por intervalos en los cuales permanecía como estacionario sin poder avanzar — costumbre que conserva la Masonería actual en las edades de los diferentes grados —, lapsos de tiempo que era necesario llenar al ascender de los *Pequeños* a los *Grandes Misterios*, causando cierta incertidumbre que alarmaba casi siempre la curiosidad del candidato.

Quiso Pitágoras poseer el secreto de la ciencia sagrada de los Padres Egipcios, y fué iniciado en los Misterios de este país, pasando por pruebas terribles, que supo vencer, y le hicieron digno de recibir la instrucción a que aspiraba.

Los esenios, entre los judíos, no admitían al aspirante en sus Misterios sin haber antes pasado por las pruebas de distintos grados.

Llegaban por la iniciación a ser hermanos

aquellos que antes no eran más que meros ciudadanos, sujetándose a los nuevos deberes que contraían, como miembros de una fraternidad religiosa que acercaba más y más a los hombres, y en donde el pobre y el débil podían acudir por asistencia al rico o poderoso, a quienes estaban ligados por una verdadera amistad.

En los Misterios de Orfeo juzgábase el iniciado libre del imperio del mal y elevado a una existencia superior y feliz; en los de Eleusis decían que sólo para ellos ostentaba el Sol sus más vivos resplandores; igual felicidad prometíase a los iniciados en los Misterios de Cibele y de Atis.

Era costumbre en los Misterios de Mitra repetir al iniciado una leyenda sobre la justicia, recomendando a los hombres una virtud de que daban ejemplo, y eran motivo de duelo en las ceremonias de la iniciación la supuesta muerte del Sol, celebrando luego su resurrección con las mayores muestras de regocijo; estas ceremonias se hicieron extensivas a las iniciaciones en los Misterios de Adonis, que se practicaban en la Fenicia.

Tales eran, de un modo general, los Misterios o doctrinas primitivas que encontramos esparcidos en fragmentos de las obras de la antigüedad y que así han llegado hasta nosotros. Ahora, como entonces, ocupan al hombre el estudio del gran número de teorías referentes a las leyes de la naturaleza y sus misterios, teorías anticipadas por los antiguos, cuyo profundo saber debemos buscar, no en sus obras filosóficas sino en los símbolos que empleaban para enseñar las grandes ideas.

Ya expuestas las líneas generales acerca de los Misterios, paso a ocuparme, de manera concisa, de las prácticas correspondientes a los de la India, el Egipto y la Grecia, para concluir deduciendo las relaciones que puedan existir entre aquellas prácticas y las modernas iniciaciones, objeto principal del tema que vengo desarrollando.

II

Algunos sabios persas, hebreos y caldeos se unieron, según Wasal, cincuenta siglos antes de la era vulgar, para formar en Persia una aso-

ciación mística bajo el nombre de magos. Tenía por objeto, no sólo conservar como un depósito secreto los vestigios de las artes y de las ciencias de los tiempos primitivos, sino también la formación de un dogma religioso, que, sin alarmar a los espíritus timoratos, pudiera oponerse a los deseos inmoderados de los primeros hombres. De esta sociedad en común nació la necesidad de los primeros símbolos, por medio de los cuales la doctrina de los magos se transmitiese generalmente y sin peligro.

La luz que encerraba la enseñanza simbólica empezó entonces a brillar insensiblemente, y los magos, que reconocían en Dios un ser incomprendible e inefable, lo proponían a la adoración de los pueblos, bajo los emblemas del Sol y de la Naturaleza. El primero era considerado bajo la imagen del Creador, o su más bella representación, y el segundo, como la expresión de su voluntad o como el código fijo y elo-cuente de las leyes que rigen el Universo.

Con el transcurso del tiempo, fueron transformándose estas teorías, merced al lenguaje figurado de los magos, y dieron principio las doctrinas de paganismo y el origen de los dioses, como Mithra, Osiris, Baco y Apolo, y de las grandes divinidades llamadas Isis, Venus, Diana, Minerva, Ceres, etc. Buret, de Longchamps, menciona más de cien cultos diferentes, entre los cuales el del Fuego y el del Sol aparecen casi siempre bajo distintas denominaciones.

Los sabios o magos, aunque no a todos comunicaron su saber, supieron dirigir y contentar a las hordas bárbaras del mundo primitivo. Era la ciudad de Balbeck, situada en los confines de la Persia y de la Judea, el centro de la iniciación y religión de los magos, como Jerusalem y Roma lo han sido de la judaica y de la cristiana, y no fué Zoroastro, como afirman algunos escritores, el fundador de la iniciación persa, sino su reformador, habiendo aparecido 2164 años antes de la era vulgar.

Los Misterios de la India son de una antigüedad tan remota, que varios autores hacen derivar de ellos la historia general del mundo. El Schasta, primer libro indio escrito hace 4.080 años, parece haberles servido de Ritual.

Los Misterios de los brahmanes se ocupaban principalmente de la iniciación de sus sacerdotes, la que, siendo al principio general y electiva, fué luego acordada por escrito como favor especial.

La doctrina de estos Misterios era esencialmente teogónica, y sus aplicaciones a la física se aproximaban, según Wasal, a los de la Masonería moderna. La teogonía de los brahmanes, que se halla consignada en el Schasta o Vedan, y escrita en sánscrito, admite el Para Brahma como dios, el cual fué creado por Brahma, autor del mundo, dándole dos ángeles, Wishnu y Schiva, el primero, destinado a la conservación del Universo, y el segundo, encargado de su destrucción. De manera que Brahma, Wishnu y Schiva forman la trinidad de los indios, la que si bien lleva un carácter mitológico, es conforme a la de los hebreos.

Los brahmanes, sabios primitivos de la India, conocían las doctrinas de la iniciación de los magos, porque antes de ellos, los Misterios eran puramente religiosos. Quisieron dar una alta idea de las suyas, e hicieron grabar en el frontispicio del templo de la Naturaleza la siguiente inscripción: *fui, soy y seré*, y ningún mortal me descubrirá. Los brahmanes, dice Voltaire, fueron los primeros teólogos, filósofos y legisladores del mundo. Entre ellos, el sacerdocio era una magistratura, y su religión, la justicia.

Habían sido iniciados los sacerdotes del Egipto en los Misterios de los brahmanes e introdujeron en su país la iniciación primitiva de los magos. La iniciación de los egipcios, conocida con el nombre de Misterios de Isis y de Osiris, se remonta, según Wasal, a 2900 años antes de la era vulgar. Su doctrina tenía por objeto el culto egipcio o metempsicosis e instruir a sus adeptos en los conocimientos humanos. Estaba dividida la iniciación egipcia en grandes y pequeños Misterios. Estos últimos eran religiosos y públicos, y los primeros, científicos y privados.

(Continuad.)

COLUMNA FÚNEBRE

El Supremo Consejo del 33° de la República Argentina nos comunica el fallecimiento del Iltr. . . y Pod. . . H. . .

Horacio Besio, 33°.

También el Supremo Consejo del 33° del Canadá participa la defunción del que, durante más de treinta años, fué Gran Secretario General de dicho Alto Cuerpo, el Iltr. . . y Poderoso H. . .

*William Henry Ballard, 33°
y Edward Harper Cairns, 33°.*

Asimismo, el Supremo Consejo del 33° para la República del Ecuador pasa por el duro trance de haber visto morir en los Vall. . . de Guayaquil al Iltr. . . y Pod. . . H. . .

Gaspar Alamiro Plaza, 33°.

El Supremo Consejo del 33° de la Jurisdicción Norte de los Estados Unidos de América nos da cuenta de haber pasado al Or. . . Eterno los Iltrs. . . y PPod. . . HH. . .

*Eugene Emile Vatel, 33°
y John Jay Carton, 33°*

El Supremo Consejo del 33° para la República de Guatemala llora la pérdida de un francmasón de tantos merecimientos como el Ilustre y Pod. . . H. . .

J. Carlos Carrera, 33°.

Por su parte, el Supremo Consejo del 33° para la República del Perú también tiene que lamentar la muerte del Iltr. . . y Pod. . . H. . .

Carlos Yori, 33°.

El Supremo Consejo del 33° para Suiza ha visto desprenderse de su seno a miembros tan relevantes como los Ilustres y PPod. . . HH. . .

*Charles Barth, 33°,
Auguste Cahorn, 33°,
Lucien Robin 33°, y
Louis Lude, 33°.*

El Supremo Consejo del 33° para Turquía nos comunica la ruptura de la cadena masónica con motivo del fallecimiento del que fué su Gran Canciller durante muchos años, Ilustre y Pod. . H. .

Jacques Souhami, 33°.

El Supremo Consejo del 33° de los Estados Unidos de Venezuela ha experimentado el profundo pesar de verse separado para siempre del Iltr. . y Pod. . H. .

Julius L. Penha, 33°.

También en los VVall. . de Santa Cruz de la Palma ha rendido su tributo a la Naturaleza el Q. . H. .

José Ana Ramírez, 13°.

El Supremo Consejo del 33° para España y sus Dependencias ha tributado la triple batería de duelo a la memoria de los HH. . fallecidos, y ruega a todos los Organismos de la Federación rindan, en sus Talleres, iguales honras fúnebres.

La Institución Francmasónica no está ni puede estar afiliada a ningún credo religioso ni partido político.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Wiener Freimaurer-Zeitung.—Importantísima revista, editada por la Gran Logia de Viena, con interesantísimos trabajos doctrinales; números 3 y 4.

Boletín Oficial del Supremo Consejo del 33° para la República de Cuba.—Números 11, 12 y 13, publicando interesantes noticias y amenos trabajos relacionados con la Francmasonería de aquel país.

Alma de Anahuac.—Publicación que se edita en Méjico, D. F., por la Resp. . Logia "Benito Juárez", número 3.

Bulletin mensuel des Ateliers Supérieurs.—Organo del Supremo Consejo del 33° para Francia y sus dependencias, insertando noticias, decretos y disposiciones de su Federación.

El Oriente.—Periódico mensual de orientación masónica que se publica en la capital de Méjico, por D. Damián I. Rodríguez, con datos del gran desarrollo de nuestra Institución en aquella gran República hermana.

Esperanza.—Organo de la Resp. . Logia "Esperanza", número 2, del Or. . de Veracruz (Méjico), dirigida por Juan Moreno Jr., con artículos de cultura masónica.

The new Age.—Gran revista mensual del Supremo Consejo del 33° para la jurisdicción Sur de los Estados Unidos, editada en Washington, con documentados artículos doctrinales y un interesante resumen del movimiento masónico internacional.

Las oficinas del Supremo Consejo del 33° para España y sus Dependencias, están en la calle de José Marañón, 10, Madrid.

HOTEL LONDRES

DE

JUAN UTRERA

Galdo, 2,

ESQUINA A PRECIADOS Y CARMEN

Teléfono 16490

MADRID

Precios módicos.

Imprenta J. Cosano. Palma, 11. Teléf. 20332.

PONZANO, 8 - TELF. 83808 - MADRID

Patentación de productos.

Representaciones. :- Importaciones y Exclusivas.
Expansión comercial y científica.
Especializado en la introducción de productos en el Ejército, Armada
y Grandes Centros militares y civiles.
Productos químicos, farmacéuticos y material de Laboratorios,
y todo lo relativo a Farmacias, Almacenes, Clínicas, Hospitales, etc.

Augusto Casal
AGENTE COMERCIAL

Echegaray, 23.-Madrid.-Apartado 12.225.

L. BALMES

Catálogo gratis

Nuevo alumbrado por gasolina con y sin tubo ni man-
guito Estufas y cocinas de todas clases

LUZ BRILLANTE

Madrid.

FUENTES, 2.-TELEFONO 10285

Fábrica de sellos de caucho.

GRABADOS

Sucesor: M. DE SAN MARTIN

Casa Fernández Rojo

¡Que elegante!
es este reloj



RELOJ QUE SUPERA A TODOS

AGENCIA GENERAL DE VENTA

Avenida del Conde de Peñalver, 15, entresuelo.

M A D R I D